

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

Expresado en Quetzales

Del 01/01/2026 al 31/08/2026

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 234

EJERCICIO: 2026											
ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución				
11130016-234-COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACIS											
52-ACCIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA	10,500,000.00	1,348,895.00	-1,348,895.00	1,147,559.00	-1,147,559.00	0.00	0.00	5,500,000.00	0.00	16,000,000.00	
Total	10,500,000.00	1,348,895.00	-1,348,895.00	1,147,559.00	-1,147,559.00	0.00	0.00	5,500,000.00	0.00	16,000,000.00	
PRESIDENCIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS											
TOTAL...	10,500,000.00	1,348,895.00	-1,348,895.00	1,147,559.00	-1,147,559.00	0.00	0.00	5,500,000.00	0.00	16,000,000.00	

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad, por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.